

3.- OBLIGACIONES CORRIENTES

Se encuentran todas las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso con la administración tributaria, con el IESS y los beneficios de los empleados y con los accionistas que se preocupan de la liquidez y el financiamiento en la adquisición de mercaderías-importaciones.

4.- PATRIMONIO

El capital social está constituido por acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una \$ 900.00 y está compuesta con reservas legal y facultativa y utilidades no distribuidas que en futuro determinara la administración de la compañía.

5.- HECHOS OCURRIDOS DEPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) en enero 30 del 2014 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros no consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la administración de la compañía de Enero 15 del 2015 y serán presentados a los accionistas y junta de directores para su aprobación.

En opinión de la administración de la compañía los Estados Financieros serán aprobadas por la Junta de Directores sin modificaciones.

Atentamente



Contador

Guayaquil, 5 de marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS

DRAGON SECURITY S.A. DRAGOSECESA

Ciudad,

Señores Accionistas

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de DRAGON SECURITY S.A. DRAGOSECESA, y a la ley de Compañías Vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2014 documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

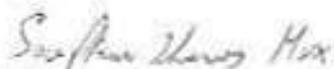
El desenvolvimiento durante el año 2014 se desarrolló en un ambiente comercial normal, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un regulador periodo.

Durante el año 2014 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área Administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan vuestra aprobación.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



SOUFFRIAU LLANOS MAX CARLOS

C.I No 0915207691

GERENTE GENERAL